

Normas de control escolar

Plan 2012

- Escala de calificaciones:

Nivel de desempeño	Equivalencia numérica
Competente	10
Satisfactorio	9
Suficiente	8
Regular	7
Básico	6
No se muestra	5

Calificación mínima de evaluación global: Básico/6

Acreditación

Criterios de acreditación

- El docente deberá informar a los estudiantes al inicio del semestre: el número de unidades, valoraciones parciales, criterios de desempeño y el proceso de seguimiento que se realizará para determinar el logro de las competencias.
-

- Se evaluará a los estudiantes al finalizar cada unidad del curso. (evaluaciones parciales)
 - Al finalizar las unidades, se solicitará a los estudiantes una evidencia final con valor de 100%, mismo que se promediará con el resultado obtenido en las evaluaciones parciales.
 - El estudiante deberá obtener un mínimo de nivel de desempeño ***Regular / 7*** en cada unidad, para tener derecho a presentar la evidencia final
-

- Al finalizar cada unidad de aprendizaje, se entregará al departamento de atención a la docencia el reporte de evaluación con las evidencias correspondientes.
 - En caso de reprobación el octavo semestre, tendrá que recurrirse desde el séptimo semestre
-

Criterios de acreditación

- La entrega de calificaciones a control escolar se hará al finalizar el semestre.
- Se reportará la calificación global (promedio de calificaciones parciales y evidencia final), registrando el nivel de desempeño alcanzado y su equivalencia numérica, en números enteros.

CALIFICACION GLOBAL	NIVEL DE DESEMPEÑO	% ASISTENCIA

- El porcentaje de asistencia mínimo para acreditar un curso se mantiene en 85% (1° a 7° semestre), para 8° semestre, 90%
 - Existen cursos seriados (inglés A1 al B2 y Lenguas originarias como objeto de estudio). El alumno deberá acreditar el antecedente para ingresar al siguiente.
-

- Se realizará en dos períodos extraordinarios durante el ciclo escolar, al término de cada semestre.
- En el caso de inglés y lenguas originarias como objeto de estudios, podrán regularizarse a través de un curso de 40 horas o un examen extraordinario.

Regularización

Consulta la norma completa:

- http://www.controlescolar.sep.gob.mx/images/archivopdf_2013/versin%20final%20octubre%202013.pdf
-